

Sistema de denuncias

LÍNEA DE DENUNCIA. En tus manos está el mantener nuestro Código de Ética en práctica y mejorar los estándares de integridad corporativa de la AMIIF.

Si algo no funciona como debería en los grupos de trabajo, en las comisiones, en la administración, en el liderazgo, en el ambiente de trabajo o en cualquier área al interior o al exterior de AMIIF contáctanos.

Ayúdanos a mantener el alto nivel de integridad corporativa denunciando cualquier acto u omisión contrario a los valores y a los compromisos contenidos en nuestro Código de Ética o en cualquiera de las políticas de la AMIIF.

Contamos con un sistema de denuncias independiente que tiene como finalidad asegurar que las denuncias presentadas sean atendidas de manera confidencial e imparcial y que el denunciante reciba la asesoría y el apoyo profesional adecuado.

Puedes hacerlo de manera anónima si lo prefieres.

El mecanismo para presentar las denuncias es a través del Responsable de Integridad quien dará seguimiento y documentará todas las denuncias recibidas, rindiendo un reporte sobre el desarrollo de la misma al denunciante. De todas las denuncias se llevará registro y se conformará expediente con la información relacionada.

Los expedientes de denuncias serán conservados por el Responsable de Integridad bajo estricta confidencialidad.

Todas las denuncias recibidas, sean procedentes o no deberán ser informadas al Director Ejecutivo. En caso de que de la denuncia se desprenda que el Director Ejecutivo puede tener algún conflicto de interés respecto de la misma, se informará al Presidente del Consejo Directivo.

El Responsable de Integridad se asegurará de que el denunciante reciba información profesional de apoyo y acompañamiento en el proceso, realizará la investigación correspondiente, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa entrevistas y obtención de documentos.

Puedes presentar la denuncia de la siguiente manera:

Por correo electrónico dirigido al Encargado de Cumplimiento, o bien, vía telefónica.

Correo electrónico: etica@amiif.org.mx

Cel. 52 5554881940 o Whatsapp 5554062645.

Sugerimos incluir en tu denuncia los siguientes datos:

Nombre de la persona o personas que realizaron el hecho indebido.

Descripción de la infracción, es importante que tu descripción de hechos incluya la respuesta a las siguientes preguntas: ¿Dónde? (lugar) ¿Cuándo? (fecha) ¿Cómo? (descripción de hechos). De ser posible, incluye material de evidencia, fotos y/o documentos.

Tu nombre y datos de contacto. Si prefieres permanecer en anonimato, lo entendemos. En lugar de tu nombre, escribe la palabra anónimo.

Datos del Responsable de Integridad

Última Versión Julio 2020